

Convenio en vigor

- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Paraguay
- Uruguay



El Salvador, octavo país en incorporarse al grupo de Estados donde ya es efectiva la aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social



3	Editorial
5	XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
6	Programas especiales <ul style="list-style-type: none"> • Convenio Multilateral Iberoamericano • Programa Adulto Mayor
15	Ecós de Iberoamérica <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General • Argentina • Bolivia • Chile • Colombia • Uruguay
25	Convocatorias <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General • Bolivia
26	Nombramientos <ul style="list-style-type: none"> • Argentina • Bolivia • Brasil • Colombia • México • Perú
27	Publicaciones <ul style="list-style-type: none"> • Chile • Colombia • España
30	Novedades Normativas <ul style="list-style-type: none"> • Argentina • Bolivia • Chile • Colombia
31	Datos de interés
32	Notas



Iberoamérica ha tenido durante este último trimestre una actividad intensa en el ámbito de la Seguridad Social que ha dejado avances importantes en diversos temas, en cuyo contexto, la OISS ha preparado el presente número del Boletín Informativo de la Organización.

En primer lugar, este número del BIOISS recoge las decisiones adoptadas por la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el pasado mes de noviembre en la ciudad de Cádiz, cuya Declaración Final y Plan de Acción contemplan distintas disposiciones que suponen un impulso al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, al Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores y al de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad, programas que desarrolla la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Precisamente, en algunos de estos temas inciden también otras noticias destacadas, como son: la incorporación de El Salvador al grupo de Estados donde ya es efectiva la aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social; la celebración de la II reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio y del “III Curso sobre Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social” en su edición del año 2012; y el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo en relación a la dimensión exterior de la coordinación en materia de seguridad social de la UE, en donde el CESE resalta El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por considerarlo paradigmático y propone como línea de acción el análisis de vías que posibiliten su coordinación con los Reglamentos europeos en la materia.

Igualmente, otra actividad de no menor interés para la región fue la II Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la Región y los Cursos que sobre este tema se han llevado a cabo durante este periodo en Cartagena de Indias y Montevideo.

Otros temas destacados, cuya referencia también recoge el BIOISS No. 52, son el I Encuentro Iberoamericano para la inclusión laboral de las personas con discapacidad; el Taller de Salud del Programa EUROsociAL II “Equidad en salud: medición para la acción”; la celebración de las fases presenciales de los Másteres en Dirección y Gestión de Servicios de Salud, Planes y Fondos de Pensiones y Prevención y Protección de Riesgos Laborales; o el Seminario “Iberoamérica Hoy” Nueva perspectiva de la Cooperación Iberoamericana.

Por último, esta nueva edición del BIOISS contiene las habituales secciones de Ecos de Iberoamérica, Convocatorias, Nombramientos, Publicaciones, Novedades Normativas; así como datos de interés y notas como el galardón concedido a la OISS por Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo (SCMST) de España.

Confiamos, una vez más, en que todo ello sea de interés para las personas e instituciones que en el ámbito de la protección social en la Comunidad Iberoamericana dedican sus mayores esfuerzos al desarrollo de acciones que redunden en la mejora del bienestar de los ciudadanos iberoamericanos.



XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno



La XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en la ciudad de Cádiz el 16 y 17 de noviembre coincidiendo con la celebración del bicentenario de la Constitución Española la que giró bajo el título: “*Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz*”; concluyó con la Declaración de Cádiz y el Programa de Acción, que recogen decisiones que suponen un impulso al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, al Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores y la de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad, programas que desarrolla la OISS.



Del mismo modo, el Programa de Acción aprobado en la Cumbre, que forma parte de la Declaración de Cádiz, recoge las siguientes decisiones que afectan a programas que está ejecutando la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS):

- A.9.** “Destacar la constitución del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores, la aprobación de su reglamento y del Plan de Actividades, que contribuirá a alcanzar los objetivos del Programa y en especial, los avances realizados en el Observatorio, que dará una mayor visibilidad al mismo”.
- D.4.** “Alentar la pronta ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por parte de todos los países de la Comunidad Iberoamericana y la firma de su Acuerdo de Aplicación en los países que aún no lo han suscrito, y que su normativa jurídica interna se lo permita y proceder al seguimiento de la marcha del mismo en los países en los que ya existe plena aplicación”.
- E.1:** Reconocer y saludar “El Proyecto que la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) está realizando a favor de la inserción laboral de personas con discapacidad, así como los esfuerzos en el ámbito de migración y salud, con el objetivo de avanzar en la extensión de la protección social en salud de migrantes iberoamericanos que lleva a cabo con la colaboración de la OMS y la SEGIB”.

Finalmente, en la Cumbre se acordó por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXII Cumbre Iberoamericana un Comunicado Especial en el que **“Proclaman el año 2013 como Año Iberoamericano para la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad”**.

☐ [Declaración de Cádiz](#) [Programa de Acción](#) [Comunicado Especial](#)

El Salvador octavo país que se ha incorporado al grupo de Estados donde ya es efectiva la aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social



El pasado día 17 de Noviembre, en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador D. Hugo Roger Martínez Bonilla suscribió el Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, rubricando conjuntamente con el Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana, D. Enrique Iglesias y el Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, D. Adolfo Jiménez, el acta por el que queda depositado dicho documento en la SEGIB. La Secretaría General de la OISS ha remitido copia autenticada del mismo a los Estados miembros de la Comunidad Iberoamericana.

Por tanto, el Convenio que recoge los derechos de Seguridad Social vinculados a la movilidad dentro del territorio Iberoamericano (derecho de pensión de los trabajadores migrantes, portabilidad de pensiones, igualdad de trato con los trabajadores nacionales, contabilización de periodos trabajados en diversos países, etc.) al día de hoy está plenamente en aplicación en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay y Uruguay.





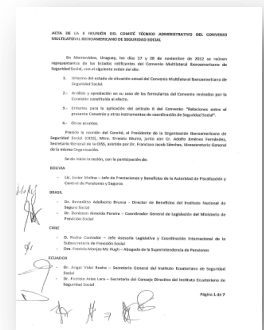
CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO

Uruguay fue anfitrión de la II reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

La reunión se celebró los días 27 y 28 de noviembre del 2012 en el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración del Banco de Previsión Social de Montevideo a la que asistieron los representantes de los Estados ratificantes del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social de: Bolivia, Brasil Chile, Ecuador, España y Uruguay; así como, el Presidente de la OISS, Ernesto Murro, el Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Adolfo Jiménez Fernández y el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez, al igual que observadores de Argentina.

En la cita se trataron diferentes asuntos, entre ellos: informe del estado de situación del Convenio, donde se resaltó la reciente adhesión de El Salvador, al haber cumplido en los últimos días con las gestiones necesarias para dicho fin. Del mismo modo se anunció la suscripción próximamente del Acuerdo de Aplicación por parte de Portugal y las diferentes gestiones relajadas por la OISS para la incorporación de otros Estados al Convenio y la ratificación y/ o en su caso, suscripción del Acuerdo de aplicación, por parte de los Estados que todavía no lo han efectuado. Se llevó a cabo el análisis y aprobación, según consta en Acta, de los formularios del Convenio; se trató el tema sobre los criterios para la aplicación del artículo 8 del Convenio, punto que se dispuso incluirlo en la próxima reunión a realizarse el 7 y 8 de marzo del 2013 en Montevideo.

Programas especiales



[Acceso al Acta de la Reunión](#)



Convenio en vigor



- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Paraguay
- Uruguay



CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO

Países que han firmado el Convenio



- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Paraguay
- Perú
- Portugal
- República Dominicana
- Uruguay
- Venezuela

Países pendientes de suscribir el Acuerdo de Aplicación

- Argentina
- Portugal
- Venezuela

Países pendientes de ratificar el Convenio

- Colombia
- Costa Rica
- Perú
- R. Dominicana

Países pendientes de firmar el Convenio



- Andorra
- Cuba
- Guatemala
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá

Curso Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

El cual se llevó a cabo en Montevideo del 26 al 30 de noviembre de 2012 en el Centro de Formación de la AECID con la participación de 18 personas de 8 países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador; Paraguay y Uruguay)

El Curso sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, en su edición del año 2012, estuvo dirigido al personal directivo y técnico de las Instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en sus respectivos países.

Este Curso ha tenido como objetivo, entre otras cuestiones, propiciar el conocimiento de los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos



DICTAMEN del Comité Económico y Social Europeo en relación a la dimensión exterior de la coordinación en materia de seguridad social de la UE



Comité Económico y Social Europeo

El Dictamen sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones relacionado con la dimensión exterior de la coordinación en materia de seguridad social de la UE, fue Aprobado por el CESE en su 484 Pleno de los días 14 y 15 de noviembre de 2012 (sesión del 14 de noviembre de 2012).

Según la opinión del CESE sobre los reglamentos de coordinación que han extendido los campos de aplicación personal (nuevos colectivos) y material (nuevas prestaciones) en el ámbito de la UE, ***el mejor ejemplo lo constituye el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, “auténtico legatario de las normas europeas de coordinación”.***

Del mismo modo recalcaron: “la conveniencia de ir extendiendo el enfoque global europeo a través de Acuerdos de la Unión con otros Estados y organizaciones regionales, dado que esta fórmula resulta más adecuada y eficaz que la línea estrictamente nacional en la que los Estados miembros actúan unilateralmente”. En este sentido expresaron ***“debe recordarse, como paradigma, el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social”.***



DICTAMEN del Comité Económico y Social Europeo en relación a la dimensión exterior de la coordinación en materia de seguridad social de la UE

El CESE desearía que por parte de la *Organización Iberoamericana de Seguridad Social* se examinase la posibilidad de que otros Estados miembros de la UE, además de Portugal y España, puedan adherirse en el futuro a este Convenio, con el fin de que con un único acto de ratificación puedan establecerse relaciones en materia de SS con varios Estados latinoamericanos, evitándose una multiplicidad de negociaciones y convenios bilaterales.”



Comité Económico y Social Europeo

REX/363

**La dimensión exterior de la
coordinación en materia
de seguridad social de la UE**

Bruselas, 14 de noviembre de 2012

[Para visualizar el Dictamen pulse aquí](#)



II Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la Región

La reunión se llevó a cabo el 29 de noviembre en Montevideo (Uruguay), en el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración del Banco de Previsión Social (BPS), organizada por la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en colaboración con el Banco de Previsión Social (BPS) de Uruguay. En la reunión se trataron los siguientes temas:



Resumen de la ejecución del Plan Operativo Anual 2012 hasta la fecha; presentación de la situación presupuestaria del programa; presentación, debate y aprobación, si procede, del borrador de informe del Observatorio sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región; presentación, debate y selección entre las propuestas presentadas, si procede, de las próximas visitas institucionales, asistencias técnicas e intercambios de experiencias que se realizarán en el marco del programa; presentación de la página web del programa y utilidades; presentación, debate y aprobación, si procede, del Plan Operativo Anual 2013; presentación de trabajos preparatorios del Encuentro sobre Adultos Mayores, Brasil, Noviembre 2013.



Curso: “Sistemas de atención y cuidados para los Adultos Mayores en los países Iberoamericanos del Cono Sur”

El encuentro se llevó a cabo del 26 al 30 de noviembre de 2012 en el Centro de Formación de la AECID con la participación de 18 personas de 10 países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).

El curso sobre sistemas de atención y cuidados para los Adultos Mayores en los países Iberoamericanos del Cono Sur ha estado dirigido especialmente a personal directivo y técnico de las Instituciones y sociedad civil que trabajan en el ámbito de la atención y cuidados de los adultos mayores.

En este sentido, sus objetivos, entre otros han sido trasladar a los participantes una visión detallada de los diferentes sistemas de atención a los adultos mayores que se están implementando en los países del Cono Sur, así como los diferentes programas para promover un envejecimiento activo y la correcta atención y los sistemas de cuidados para los adultos mayores en función de sus diferentes necesidades.



Así mismo, se llevó a cabo en Cartagena de Indias del 8 al 11 de octubre del presente año, el **Curso “La Mejora de las condiciones de vida de los Adultos Mayores en la Región Iberoamericana”**. Cuyo objetivo fue trasladar a los participantes una visión panorámica de las condiciones de vida, necesidades y demandas de los Adultos Mayores en la Región Iberoamericana entre otras cuestiones de interés.



Ecós de Iberoamérica

Secretaría General

La OISS participó en el Taller de Salud del Programa EUROsociAL II “Equidad en salud: medición para la acción”

El encuentro se llevó a cabo en el Centro de Formación de la AECID en Montevideo del 19 al 21 de noviembre de 2012.

EUROsociAL como programa de cooperación técnica financiado por la UE, en su segunda fase está operando desde 2011 por un periodo de cuatro años y se ha estructurado en diez áreas temáticas (salud, finanzas públicas, educación, justicia, seguridad, descentralización, empleo, políticas sociales, institucionalidad democrática y diálogo social) cuyo objetivo es contribuir a aumentar la cohesión social en América Latina, a través del apoyo a las políticas públicas nacionales mejorando los niveles de cohesión social y fortalecer también las instituciones.



La Organización Iberoamericana de Seguridad Social participó en este Taller como socio operativo, el cual se realizó en tres grupos: acceso a los medicamentos, recursos humanos y medición de la equidad, para revisar la evidencia y la equidad en salud, compartir experiencias y diseñar las acciones que se realizarán durante el año 2013

Se llevó a cabo la fase presencial de la X edición del Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud



La fase presencial que tuvo lugar en Madrid del 12 al 23 de noviembre, se clausuró en el Aula Magna de la sede de Ciencias Económicas, Empresarias y Turismo de la Universidad de Alcalá, se clausuró el pasado 23 de noviembre. En esta edición participaron 21 alumnos de 8 países de Latinoamérica (Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana), el acto estuvo presidido por Juan Ramón Velasco, Vicerrector de posgrado y educación permanente de la Universidad de Alcalá, el cual contó con la presencia de Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y Esperanza Vitón, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá.

Ecós de Iberoamérica

Secretaría General

I Encuentro Iberoamericano para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.



Promovido por la Vicepresidencia de la República de Ecuador, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), tuvo lugar el 24 y 25 de octubre en las Islas Galápagos, Ecuador, con el objetivo de firmar un acuerdo para declarar el 2013 como año de la inclusión laboral, el mismo que fue presentado el 16 y 17 de noviembre en Cádiz España, en la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El Encuentro reunió a altas autoridades de Relaciones Laborales de Iberoamérica de 12 países y expertos internacionales en materia de discapacidad. En el evento participaron el Vicepresidente de la República de Ecuador, Lenín Moreno; el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez; la Coordinadora del Programa para la inclusión laboral de personas con discapacidad en Iberoamérica, Ana Mohedano; la Directora de la División de Asuntos Sociales de la SEGIB, Beatriz Morán; la Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, Ana Peláez; el actual representante de Ecuador y América Latina en la comisión de Naciones Unidas para la vigilancia de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Xavier Torres, entre otras personalidades.



Seminario “Iberoamérica Hoy”

Se llevó a cabo el pasado 10 y 11 de octubre en la Casa de América en Madrid cuya finalidad fue desarrollar nuevos mapas conceptuales teniendo en cuenta los importantes acontecimientos que están teniendo lugar en Iberoamérica y en el mundo hoy, con el propósito de explorar nuevas perspectivas que permitan comprender las tendencias que inciden en el “espacio iberoamericano” y cómo este se inserta en el contexto del sistema internacional actual.

En el evento participó el Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández, así como otras personalidades de diferentes países de Iberoamérica -cancilleres, intelectuales catedráticos, estadistas, etc.- quienes intercambiaron ideas para el establecimiento de una agenda de los grandes temas que enfrentan Iberoamérica Hoy.



Nueva perspectiva de la Cooperación Iberoamericana



El 15 y 16 de octubre en la Secretaría General Iberoamericana, sita en Madrid, se realizó el Seminario "La Renovación de la Cooperación Iberoamericana" que fue propicio para obtener pautas y recomendaciones específicas que permitirán orientar la cooperación iberoamericana, teniendo en cuenta que la Región se viene perfilando como una Región emergente de gran potencialidad económica y que tiene voz e identidad propia en el concierto internacional.

Aprovechando la presencia de reconocidos especialistas, este Seminario profundizó sobre temas como: las dos décadas de cambio en América Latina y el sistema de cooperación internacional; cambios en las estrategias de cooperación en América Latina y sobre cooperación Iberoamericana, en donde **Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social**, expuso sobre la cooperación en el marco de la OISS.

Por su parte, **Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano** manifestó: "Yo creo que de alguna manera, hoy por hoy, nuestros países están empeñados, sobre todo los países latinoamericanos, en una gran campaña de transformación estructural".

Asimismo, **el Secretario de Estado español de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia Aldaz**, señaló "Hay que abrir un debate sobre qué tipo de ayuda es la necesaria en este momento, qué tipo de cooperación e instrumentos son los más adecuados y cómo hacer que estos países de renta media -donde se encuentra la mayoría de los países de América Latina- se gradúen".

Ecoss de Iberoamérica

Secretaría General

Se clausuró la XII edición del Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales y la IX edición del Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones

El pasado 26 de octubre tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, las clausuras en la que participaron 31 alumnos de 11 países de Iberoamérica

El acto estuvo presidido por Juan Ramón Velasco, Vicerrector de posgrado y educación permanente de la Universidad de Alcalá, contó con la presencia de Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS; Esperanza Vitón, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá.



Participantes del XII Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales



Participantes del IX Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones

Argentina

Seminario de Gerontología Comunitaria y Educativa para Educadores de Adultos Mayores

Desde el 2 de noviembre y con una duración de 6 meses, se está llevando a cabo en la sede de la OISS en Buenos Aires, el Seminario de Gerontología Comunitaria y Educativa para Educadores de Adultos Mayores.

El objetivo fundamental del Seminario es brindar herramientas de intervención educativa, potenciar las competencias laborales de los participantes y actualizar los conocimientos sobre Gerontología comunitaria.



Seminario de Gerontología Comunitaria y Educativa para Educadores de Adultos Mayores
 Propone brindar herramientas de intervención educativa, potenciar las competencias laborales de los participantes y actualizar los conocimientos sobre Gerontología comunitaria.

FECHA DE INICIO (CLASE INAUGURAL): Viernes 2 de Noviembre 2012 | 15.00hs.
DURACIÓN: 6 meses | 96 horas cátedra | Con evaluación final
 UN (3 encuentros semanales de 3hs (3) horas | Todos los Viernes | 15.00hs.
PARA INSCRIPCIONES: www.oiss.org | (011) 4385-4550 (int. 134)
LUGAR: OISS | Bata Moretina | Sarmiento 1336 | C.A.B.A. | Argentina
DESTINATARIOS: profesionales, técnicos, voluntarios y educadores que realicen actividades vinculadas a personas mayores
ACTIVIDAD NO ARANCELADA CON INSCRIPCIÓN PREVIA

UNTA Y ORGANISMO: 

Ecós de Iberoamérica

Argentina

Seminario Internacional sobre Riesgos Laborales “Los desafíos de la reforma legislativa”

El pasado 9 de noviembre se ha celebrado el Seminario Internacional sobre Riesgos Laborales “Los desafíos de la reforma legislativa” en colaboración con la Universidad ISALUD y la participación de destacadas personalidades locales e internacionales.

El objetivo del Seminario fue analizar desde distintas perspectivas (estatal - nacional y provincial – sectorial – empresarios y trabajadores de las entidades gestoras y del ámbito internacional) las características y posibles derivaciones de la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo recientemente sancionada en la República Argentina.

Segunda Reunión de legisladores de Seguridad Social de Latinoamérica

En la ciudad de Buenos Aires se realizó la Segunda Reunión de Legisladores de Seguridad Social de Latinoamérica.

De izquierda a derecha los Honorables Representantes a la Cámara, Comisión Séptima, Juan Manuel Valdés Barcha, Didier Burgos Ramírez, Rafael Romero Piñeros, el Honorable Senador, Edison Delgado Ruiz, Presidente de la Comisión Séptima y la Doctora Gina Magnolia Riaño Barón, Directora del Centro Regional del Área Andina OISS



Bolivia

La Delegación Permanente de la OISS ha realizado los siguientes Seminarios Taller:

- “Evaluación de la calidad en instituciones prestadoras de servicios de salud”**. Celebrado el 6 de noviembre en el Auditorio del Seguro Social Universitario de Cochabamba
- “Motivación, autoestima y comunicación en el marco de la implementación de la calidad total”**. Celebrado el 8 de noviembre en el Auditorio del Seguro Social Universitario de Santa Cruz de la Sierra

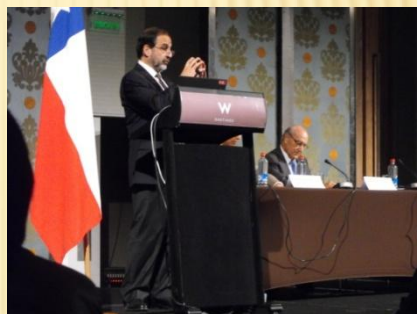
Ecós de Iberoamérica

Chile

XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS



Augusto Iglesias, Subsecretario de Previsión Social

Entre el 25 y 28 de Septiembre de 2012, se realizó en Santiago el *XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, de la Sociedad Internacional del ramo, organizado en esta ocasión por la Sociedad Chilena del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El encuentro patrocinado, entre otras instituciones, por la OISS, reunió a destacados juristas de ambas ramas del Derecho.

Premiación a empresas comprometidas con la seguridad de sus trabajadores:



El 24 de Julio, la Mutual de Seguridad CChC realizó la ceremonia de **“Certificación y Premiación Empresa Competitiva 2012”**, en la cual se reconoce a las empresas que han mostrado un nivel de excelencia en su gestión de seguridad y salud ocupacional.

En el centro, de izquierda a derecha: Alejandro Ferreiro, Presidente del Consejo para la Transparencia; Hugo Cifuentes, OISS Chile; María José Zaldívar, Superintendente de Seguridad Social; Roberto Morrison, presidente (s) de Mutual de Seguridad CChC, y Cristián Moraga, Gerente General de Mutual de Seguridad CChC.

Lanzamiento del “Sello Chile Inclusivo”

El 5 de Octubre, la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, María Ximena Rivas, realizó el lanzamiento del Sello Chile Inclusivo, reconocimiento que entrega el Gobierno de Chile, a través del SENADIS, a las empresas y a las instituciones públicas y privadas que realicen medidas de acción positiva para la inclusión de las personas con discapacidad.



Ecós de Iberoamérica

Chile

Lanzamiento del Programa “Comunidad Empresarial”

El 8 de Agosto, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y, la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS), lanzaron el programa “Comunidad Empresarial”.

Dicho programa ofrece herramientas de acompañamiento a los empleadores en materias de obligaciones laborales, obligaciones previsionales, franquicias tributarias y subsidios a la contratación.

Seminario “Seguridad Social y Trabajadores Migrantes”

El 24 de Septiembre se llevó a cabo en la Universidad Austral de Chile el Seminario “Seguridad Social y Trabajadores Migrantes”, el cual contó con la participación de destacados ponentes nacionales e internacionales, entre ellos el Secretario General de la OISS.



En el centro, de izquierda a derecha: Marius Oliver, Institute for Social Law and Policy (IISLP), Gijsbert Vonk, PhD de la U. de Tilburg, D. Pablo Arellano, Profesor U. Austral de Chile, Dr. Lucie Lamarche, de la U. de Ottawa, Canadá, Adolfo Jiménez, Secretario General OISS, Hugo Cifuentes, OISS Chile, Dra. Susan Turner Saelzer, Decana de la Facultad de Derecho, U. Austral de Chile y el Dr. Teodoro Kausel, Profesor U. Austral de Chile.

6º Encuentro Nacional de Seguridad Social “¿Estamos frente al ocaso del Estado de Bienestar?”

El 24 de Agosto se llevó a cabo en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, El Encuentro Nacional de Seguridad Social “¿Estamos frente al ocaso del Estado de Bienestar?” en el que participaron destacados expositores, entre ellos, Michael Tanner (USA) investigador CATO Institute y Guillermo Miranda Director Regional OIT.

El estado de bienestar y su rol en la actual crisis económica que afecta a Europa, fue el tema principal del 6 Encuentro Nacional de Seguridad Social (ENSS), en donde economistas y autoridades debatieron sobre el modelo de seguridad social de países europeos y las lecciones que deja para Chile.



En el centro, de izquierda a derecha: D. Eusebio Pérez, Presidente de la Asociación de Cajas de Chile; D. Michael Tanner, CATO Institute y D. Luis Felipe Prats, Presidente de CIEDESS

Coloquio sobre “Seguridad Social en Iberoamérica”

El 25 de septiembre de 2012, en el marco de su visita a Chile, el Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez Fernández, intervino en un coloquio sobre dicho tema, el cual se realizó en el Auditorium de la Superintendencia de Pensiones.



De izquierda a derecha: Hugo Cifuentes, OISS Chile, Erika Díaz, Egresada Máster OISS, Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General OISS; Manuel Herrera, Egresado de la OISS y Nicolás Starck, de CIEDESS.

Colombia

III Seminario Internacional de Políticas Públicas de Envejecimiento y Vejez

Con total éxito se realizó el pasado 5 de octubre de 2012 en el Aula Mutis de la Universidad del Rosario el *III Seminario Internacional de Políticas Públicas de Envejecimiento y Vejez*, donde se discutieron temas en el avance de los programas a favor de la población Adulta Mayor de los países iberoamericanos, lo mismo que se suscribió un Acta de Adhesión para fortalecer el Observatorio de Envejecimiento y Vejez por diversas instituciones y organizaciones sociales.



V Congreso Iberoamericano de Órganos de Regulación y Control de los Sistemas de Salud

El pasado 11 y 12 de octubre de 2012, en la ciudad de Cartagena de Indias, se realizó el V Congreso Iberoamericano de Órganos de Regulación y Control de los Sistemas de Salud, organizado por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia en conjunto con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), dicho evento contó con la participación de Superintendentes y máximos responsables de la regulación, el control y la vigilancia de la salud de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Paraguay. El evento fue clausurado por el señor Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Alejandro Gaviria Uribe.



En el marco del Congreso se suscribió la Declaración de Cartagena en la que se concretó la creación del Observatorio Iberoamericano a cargo de las Superintendencias y el apoyo del Centro Regional de la OISS y se definió realizar el VI Congreso en Perú como país anfitrión.

Ecós de Iberoamérica

Perú

Perú: Cumbre Regional de las Américas sobre Seguridad Social 2012

Por invitación de la International Social Security Association (issa) y en representación delegada por el Secretario General de la OISS, la Doctora Gina Magnolia Riaño Barón, Directora del Centro Regional de la OISS, participó de manera activa en el Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas 2012, donde se debatió, a partir de experiencias y perspectivas nacionales y regionales, sobre la relevancia de la voluntad política para hacer frente exitosamente a los desafíos que se presentan en el área de la seguridad social.



En la fotografía la Doctora Gina Magnolia Riaño Barón, de OISS y la Doctora Virginia Baffigo Torre, de ESSALUD.

II Aniversario de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud



En la fotografía, el Dr Walter Humberto Castillo Martell, Superintendente Nacional de Aseguramiento en Salud (SUNASA), la Dra Gina Magnolia Riaño, Directora del Centro Regional del Área Andina de la OISS y el Dr José Carlos del Carmen Sara, Viceministro de Salud de Perú.

Con la conferencia “El rol de las Superintendencias de América Latina en los Procesos de Aseguramiento Universal” participó la Doctora Gina Magnolia Riaño Barón el pasado 30 de noviembre de 2012 en el Seminario II aniversario de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud (SUNASA). Perú

Ecós de Iberoamérica

Uruguay

Celebración del 20 Aniversario de las Representaciones Sociales en el BPS

En el Banco de Previsión Social se está llevando a cabo una serie de actividades para celebrar el 20 aniversario de la Representación Social de los Trabajadores, Jubilados y Pensionistas y Empresarios en el Directorio.

Las actividades que se iniciaron el día 4 de octubre, en cuya inauguración estuvo presente, entre otras personalidades de Uruguay: los Ministros de Salud Pública, Jorge Venegas, de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta, y de Vivienda, Francisco Beltrame; así como Ernesto Murro, Presidente del BPS y de la OISS, se llevarán a cabo hasta el 12 de diciembre del presente año.

En su intervención el Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, Eduardo Brenta, sostuvo: *“Ante nosotros está la mejor experiencia de participación social que existe en el Uruguay y una de las mejores experiencias que existe en el mundo”*. Señaló además que: *“La representación de los trabajadores, empresarios y jubilados ha tenido un rol significativo en la construcción de la política de Estado en la seguridad social”*.

Por su parte, Ernesto Murro, expresó, entre otras cosas: *“... es sin duda un acto emotivo de reencuentro, de evaluación, de pensar en que pasó y pensar para adelante. De recordar como recién se señalaba, en uno de los mensajes, a todos aquellos que lucharon tantos años, para que la participación social en la cosa pública fuera una realidad; dado que no fue casualidad que tuvieron que pasar 25 años, para que se cumplieran desde 1992, el mandato constitucional de 1967...”*

En mensaje enviado por Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS a Ernesto Murro, le manifestó que: *“se trata sin duda de una significativa experiencia de participación social en la gestión que redundo en el buen hacer de la propia institución y, en el último término en la finalidad compartida de contribuir al desarrollo de la Seguridad Social”*.

Igualmente el Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández, en el marco de esta conmemoración intervino el día 29 de noviembre a través de su ponencia sobre *“La protección social en el momento actual”*.



Convocatorias

Oferta Formativa de la Secretaría General Curso 2012-2013

XVI Máster en
Dirección y
Gestión de los
Sistemas de
Seguridad Social



Calle Velázquez, nº 100
28002 Madrid
(+34) 91 564 57 47
(+34) 91 564 56 33
www.oiss.org



X Máster en
Dirección y
Gestión de Planes
y Fondos de
Pensiones



Calle Velázquez, nº100
28002 Madrid
(+34) 91 564 57 47
(+34) 91 564 56 33
www.oiss.org



XIII Máster en
Prevención y
Protección de
Riesgos
Laborales



Calle Velázquez, nº100
28002 Madrid
(+34) 91 564 57 47
(+34) 91 564 56 33
www.oiss.org



XI Máster en
Dirección y
Gestión de
Servicios de Salud



Calle Velázquez, nº100
28002 Madrid
(+34) 91 564 57 47
(+34) 91 564 56 33
www.oiss.org



Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social

Plazo de inscripción abierto
hasta el 30/12/2012

Tiene como objetivo la formación y capacitación altamente especializada de los responsables de la gestión de los Sistemas de Seguridad Social de los países iberoamericanos, en las materias propias de las Instituciones Gestoras de Seguridad Social.

El programa va dirigido a responsables de gestión de Instituciones de Seguridad Social o personas con interés en la materia del ámbito iberoamericano, con titulación universitaria.

Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones

Plazo de inscripción abierto
hasta el 30/12/2012

El objetivo de este Programa es, proporcionar a sus participantes las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas en el ámbito de la Gestión de Planes y Fondos de Pensiones.

El Máster va dirigido a Directivos y Gestores de Administradoras de Fondos de Pensiones de entidades financieras, así como a miembros de Organismos reguladores de la Seguridad Social, profesionales relacionados con la materia.

Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales

Plazo de inscripción abierto
hasta el 30/12/2012

El Objetivo del Programa, con nivel de Máster, es proporcionar a los participantes una formación específica en la organización y desarrollo de la cobertura de las contingencias derivadas de riesgos profesionales en el ámbito de los Sistemas de Seguridad Social, así como en la prevención, evaluación y control de los riesgos profesionales, y en la actividad de información y formación en la materia.

Máster en Dirección y Gestión de Sistemas de Salud

Plazo de inscripción abierto
hasta el 31/03/2013

Tiene como objetivo ofrecer en el ámbito de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones un curso con nivel de "Máster" que permita dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar con éxito las exigencias y retos de la gestión de salud

El curso va dirigido en general a titulados universitarios con desempeño preferente en el sector de salud público o privado

www.oiss.org



25

Convocatorias

Bolivia

El Centro Andino de Formación de Técnicos de la OISS en Bolivia, conjuntamente con la Escuela de Post Grado de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, convocará en Diciembre de 2012 a la realización del Curso de: **“Maestría en “Dirección y Administración de la Seguridad Social**, durante el periodo de marzo de 2013 a noviembre de 2014.

Nombramientos



Argentina

Beatriz Liliana Korenfeld, ha sido designada Superintendente de Servicios de Salud

Bolivia

El **Licenciado Oscar Arano Cuevas**, ha sido nombrado Gerente General del Seguro Social Universitario de Santa Cruz de la Sierra.



Brasil

Lindolfo Neto de Oliveira Sales ha asumido el cargo de Presidente del Instituto Nacional do Seguro Social



Colombia

El **Dr. Alejandro Gaviria**, ha sido nombrado Ministro de Salud y Protección Social



Colombia

Gustavo Enrique Morales Cobo, ha sido nombrado Superintendente Nacional de la Salud



México

El **Dr. Héctor Salgado Banda**, ha sido nombrado Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.



Per 

Virginia Baffigo Torr  de Pinillos, ha sido nombrada nueva Presidenta Ejecutiva del EsSalud

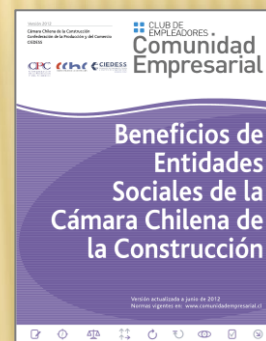
Chile



Mutual de Seguridad CChC ha publicado la:
Memoria anual 2011



La Superintendencia de Seguridad Social ha publicado:
Estadísticas de Seguridad Social año 2011.



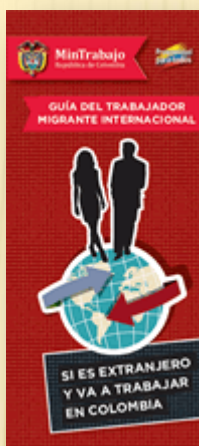
La Cámara Chilena de la Construcción – CIEDESS ha publicado los:
Manuales del Programa de Educación de Empleadores de la Comunidad Empresarial

Colombia

El Ministerio de Trabajo de Colombia ha editado las siguientes publicaciones:



“Beneficios de la Ley de Formalización y Generación de Empleo”



“Si es extranjero y va a trabajar en Colombia”



“Si es Colombiano y va a trabajar en el exterior”



*Plan Local de Empleo
“Cartilla para su Formulación”*



*Plan Local de Empleo
“Cartilla para su Elaboración”*



Colombia

Positiva Compañía de Seguros ha publicado:



Boletín Nº31, mes de octubre:

“Con Seguridad y Salud en el Trabajo. Aportamos al crecimiento del sector construcción”

Todos los boletines se pueden consultar en el siguiente enlace:

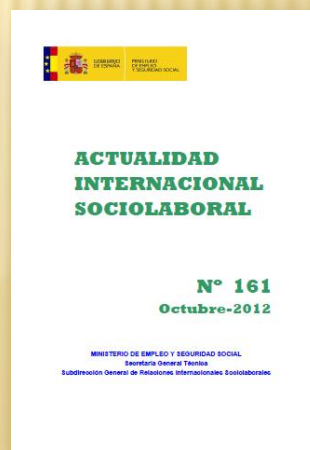
[BOLETIN POSITIVA](#)

España

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha editado:

El número 161 correspondiente al mes de octubre de 2012 de la Revista:

“Actualidad Internacional Sociolaboral”



Novedades Normativas

ARGENTINA

- ▶ **Ley y nº 26773** Régimen de Ordenamiento de la reparación de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Protección de Riesgos del Trabajo (modificatoria de la Ley 24557 de Septiembre de 1995).

BOLIVIA

- ▶ **Artículo 1º del Decreto Supremo 0822 decreta** lo siguiente:
(Objeto) se aprueba el Reglamento de Desarrollo Parcial a la Ley N°065, de 10 de Diciembre de 2010, de Pensiones, en materia de Prestaciones de Vejez, Prestaciones Solidarias de Vejez, Prestaciones por Riesgo, Pensiones por Muerte derivadas de éstas y otros beneficios, que en Anexo forma parte integrante del presente Decreto Supremo y en su artículo 2 referido a la Vigencia de Derechos de la aplicación de la Ley 065 (Ley de Pensiones) y del presente Decreto Supremo, que nos indica que deben considerarse 9 incisos.

CHILE

- ▶ **Ley 20.608**, de 22 de Agosto de 2012, Modifica la Ley N° 19.539, permitiendo a los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional incorporarse a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

COLOMBIA

- ▶ **Ley 1580** de Octubre 1 de 2012, *“Por lo cual se crea la pensión familiar”*
- ▶ **Ley 1574** de Agosto 2 de 2012, *“Por la cual se regula la condición de estudiante para el reconocimiento de la pensión de sobrevivientes*
- ▶ **Ley 1530** de 2012, *“Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”*
- ▶ **Ley 1527** de 2012, *“Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones.*
- ▶ **Decreto 2013** de 2012, *Por el cual se suprime el Instituto de Seguros Sociales (ISS), se ordena su liquidación, y se dictan otras disposiciones”.*
- ▶ **Decreto 2011** de 2012, *“Por el cual se determina y reglamenta la entrada en operación de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, y se dictan otras disposiciones”.*

1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes



oij

Organización
Iberoamericana
de Juventud

Organização
Ibero-Americana
de Juventude

La OIJ forma parte del Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB) junto con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS); la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y, la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB); el cual se constituyó como un mecanismo de coordinación, diálogo y propuesta entre estos organismos con el objeto de fortalecer aún más la coordinación interagencial a nivel iberoamericano, potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles y promover, en definitiva, el fortalecimiento del espacio iberoamericano con la Conferencia Iberoamericana.

En este sentido la OISS comparte el interés de la OIJ por la encuesta, que es un instrumento relevante que dará voz a 150 millones de jóvenes de la región, al tiempo que contribuye a la consolidación de la cohesión social de Iberoamérica.

La Encuesta se ha estructurado en los siguientes tres ejes para indagar sobre las nuevas realidades y percepciones de los jóvenes, sobre su entorno y su visión o expectativas de futuro: comportamientos y actitudes en los vínculos y ámbitos de relación inmediatos (familia, escuela, pareja, grupo de amigos); posición ante las situaciones sociales actuales como crisis económica, participación social y política, percepción del Estado y sus instituciones; expectativas de futuro en torno a democracia, sociedad del conocimiento, cambio climático, seguridad ciudadana, informalidad y migración, expectativa personal y expectativa del entorno.

[Acceso a la Encuesta](#)

Fallecimiento de Alfredo Conte-Grand



Su desaparición se produjo el pasado viernes 5 de octubre en Buenos Aires a los 73 años de edad. *Alfredo Conte-Grand* era Contador Público, experto en Seguridad Social, dedicado al estudio y al perfeccionamiento de los sistemas previsionales. Dentro de su dilatada trayectoria profesional destaca, entre otros cargos, su experiencia como investigador, conferencista y representante de la OIT durante muchos años, docente de Derecho de Seguridad Social, ex secretario de Seguridad Social de Argentina entre 2002 y 2007.

Alfredo Conte-Grand, tuvo también una destacada intervención en el proceso de negociación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, en reconocimiento a la cual la OISS le distinguió con la entrega de una placa conmemorativa en su XV Congreso desarrollado en Montevideo en marzo del presente año.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social expresa a su familia y amigos sus condolencias y sentimiento de pesar por la lamentable pérdida y resalta el espíritu inquieto y la profunda sensibilidad social de este ilustre hombre cuya desaparición supone una gran pérdida para la Seguridad Social de la región.

La OISS fue galardonada por la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo (SCMST) de España



La Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo es una asociación de carácter científico fundada en 1972 que tiene como cometido el estudio y la difusión de las ciencias relacionadas con la salud en el trabajo en el más amplio concepto.

En el presente año la Junta Rectora de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo, en reunión de fecha 24 de septiembre del 2012, consideró que la Organización Iberoamericana de Seguridad Social reúne los requisitos para otorgarle el premio en la versión "Socio de Honor de la SCMST" que se otorga anualmente a personas e Instituciones de reconocido prestigio profesional por su trayectoria y por su trabajo en Pro de la Salud y Seguridad Laboral.

Por lo tanto, ha hecho entrega de la distinción "Socio de Honor de la SCMST" el pasado día 19 de octubre en el marco del XIV Congreso Nacional de la SEMST y III Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales en el auditorio del Palacio de Congresos de Toledo "El Greco". El premio lo recibió en representación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Eladio González